ESTUDIO DEL MERCADO	
Fecha de emisión del estudio:	ENERO 2025
Secretaria que elabora el estudio:	SECRETARIA DE CUTURA – ALCALDIA MUNICIPAL DE SOPO.
Objeto de la contratación:	**AUNAR ESFUERZOS PARA PROPENDER POR EL DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE LOS TRABAJOS Y ACTIVIDADES CON OCASION DE LA ACTIVIDAD CULTURAL Y TRADICIONAL REYES MAGOS 2025 CELEBRADA EN EL MUNICIPIO DE SOPÓ.**

1. ANALISIS DEL MERCADO

OBJETIVO DE LA CONTRATACION

De conformidad con lo previsto en el Decreto 1082 de 2015 en la subsección 6 artículo 2.2.1.1.1.6.1 que determina el deber de análisis de las Entidades Estatales de realizar el análisis del sector económico y de los oferentes, el presente estudio del sector tiene como objetivo realizar el análisis de la oferta y la demanda del sector de Prestación de Servicios en Colombia, permitiendo de esta manera:

i. Conocer las características de las empresas que conforman el segmento del sector que cuenta con la capacidad de suplir la presente necesidad de contratación por parte de la Alcaldía Municipal.
ii. Identificar los bienes, obras o servicios previstos en el Clasificador de Bienes y Servicios, que permiten satisfacer de la forma más eficiente la necesidad previamente identificada por la entidad, maximizando los beneficios y optimizando los costos.
iii. Establecer el contexto del Proceso de Contratación, identificar los principales Riesgos de la futura contratación y determinar los requisitos habilitantes.
iv. Determinar las variables financieras y técnicas que sirvan de base para estructurar el proceso de selección, garantizando la pluralidad de oferentes y su selección objetiva.

Con el ánimo de dar cumplimiento a los principios y demás disposiciones de Ley se realiza el siguiente análisis integral del sector con el objetivo de seleccionar el contratista idóneo para suplir la necesidad de la Alcaldía Municipal de Sopo, mitigando el riesgo de incumplimiento por parte del contratista seleccionado.

ANALISIS DEL MERCADO

Dentro del sector de Servicios en Colombia se tienen como principales subsectores:

- Sistemas e Instituciones Políticas
- Condiciones sociopolíticas
- Relaciones Internacionales
- Ayuda y Asistencia Humanitaria
- Servicios Comunitarios y Sociales
- Servicios de Administración y Financiación Pública
- Tributación
- Política y Regulación Comercial

Para efectos de realizar el análisis del sector del presente proceso contractual, se analizará el sector de comercio de bienes dentro del cual se encuentra como principal producto que se adquirirán por la administración – ***Desarrollo y Servicios Sociales (Clasificador Bienes y Servicios - 93141500).***

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	NOMBRE
93	9314	93141500	Desarrollo Servicios Sociales

HLAmanda

93	9314	93141701	Organizaciones de Eventos Culturales

1.1. DEFINIR SECTOR O MERCADO.

Las Entidades sin Ánimo de Lucro (ESAL) surgen como desarrollo del derecho fundamental de asociación contenido en los artículos 38 y 39 de la Constitución política, en donde el Estado garantiza la libertad de las personas para reunirse y desarrollar actividades comunes desprovistas del ánimo de lucro. Para ello, el ordenamiento jurídico colombiano exige que dichas entidades nazcan a la vida jurídica como el resultado de la expresión de voluntad para asociarse y la creación de reglas de participación democrática de quienes se asocian. Las, ESAL son personas jurídicas diferentes de las personas que las conforman, (asociados) que pueden ejercer derechos, contraer obligaciones, y estar representadas legal, judicial y extrajudicialmente en virtud del desarrollo y ejecución de las actividades propias de su objeto.

Esa entidad, como su nombre lo indica, no persigue ánimo de lucro, es decir, no pretende el reparto, entre los asociados, de las utilidades que se generen en desarrollo de su objetivo social, sino que busca engrandecer su propio patrimonio, para el cumplimiento de sus metas y objetivos que, por lo general, son de beneficio social, bien sea encaminado hacia un grupo determinado de personas o hacia la comunidad en general.

1. En resumen, podríamos decir que las entidades de dicha naturaleza jurídica se caracterizan principalmente por:
2. Son personas jurídicas (crean una persona diferente de sus asociados).
3. No tienen ánimo de lucro (no reparten utilidades).
4. Tienen fines sociales (encaminadas al mejoramiento social y beneficio común).
5. Son regladas (se encuentran definidas en la Ley nacional y para su existencia, validez y funcionamiento requieren de formalidades legales).

En armonía con el Plan de Modernización Tecnológica (PMT) y la aplicación de las tecnologías de la información y las telecomunicaciones (TICs) en la prestación de servicios, se autorizó la utilización de medios electrónicos en los trámites de constitución y registro de las ESAL. (Art. 153 del Decreto-Ley 019 de 2012).

De igual manera en Colombia, la diversidad de posibilidades jurídicas que ofrece nuestra legislación y debido a que nuestra constitución garantiza el derecho de asociación.

Su clasificación obedece generalmente a la actividad que éstas desarrollan y pueden adoptar cualquiera de las modalidades que prevé la ley: asociación, corporación, fundación, cooperativa, fondo de empleados, etcétera.

Algunas de las entidades sin ánimo de lucro son:

- Gremiales: conformadas por personas de una misma profesión u oficio.
- De beneficencia: creadas para ayudar a las personas de bajos recursos.
- De profesionales: conformadas para generar beneficios a una línea específica de profesionales.
- Juveniles: creadas para desarrollar actividades con la juventud y que promuevan su desenvolvimiento en la sociedad.
- Sociales: creadas para la diversión y el esparcimiento de la sociedad o un sector de ésta. Actúan muchas veces bajo la figura de clubes sociales.
- De bienestar social: creadas para promover una mejor manera de vivir en comunidad.
- Democráticas y participativas: creadas para promover mecanismos de democracia y participación en los diferentes escenarios de la gestión pública.
- Cívicas y comunitarias: creadas para promover el desarrollo armónico del individuo en la sociedad.

HLAmanda

- De egresados: creadas por egresados de un establecimiento educativo, para generar bienestar y solidaridad entre ellos.
- De ayuda a indigentes, drogadictos e incapacitados: creadas para ayudar a la rehabilitación social de personas que por sus condiciones son rechazadas en la sociedad.
- Agropecuarias y de campesinos: constituidas por quienes adelantan actividades agrícolas, pecuarias, forestales, piscícolas, avícolas, con el objetivo de satisfacer los intereses de sus asociados y contribuir al desarrollo del sector rural.

En razón de sus actividades, existe un gran número de entidades sin ánimo de lucro; no obstante, para efectos de suministrar información útil al usuario, realizaremos los análisis de estas entidades sin ánimo de lucro, de uso más frecuente:
Fundaciones.

- Asociaciones y Corporaciones.
- Entidades del sector solidario.
- Veedurías Ciudadanas.
- Entidades extranjeras de derecho privado sin ánimo de lucro con domicilio en el exterior que establezca negocios permanentes en Colombia.

Sector Logístico en Colombia

A partir de un reporte de ANALDEX (ASOCIACION NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR) se analiza los siguientes conceptos al manejo del sector logístico en Colombia:

Retos para fortalecer el desempeño logístico

Durante los últimos 2 años el comercio internacional se ha enfrentado a diferentes desafíos, por un lado, las contracciones dadas por la pandemia y las tensiones comerciales que se han dado en el mundo, lo cual también trajo como consecuencia el aumento excesivo del costo de los fletes debido a la poca oferta de contenedores.

Gracias a esto, las empresas se dieron cuenta de la importancia de diversificar proveedores y como consecuencia vino la relocalización de cadenas globales de abastecimiento. Siguiendo con los desafíos impuestos por la pandemia también el comercio se vio obligado a mejorar sus operaciones con la ayuda de los servicios digitales.

Impactos en la operación logística

Claramente la reactivación económica tiene que ir de la mano con una gran eficiencia en los procesos de comercio exterior, y aquí radica la importancia de la logística, con una buena logística, los procesos de exportación e importación se facilitan y ayudan con la reactivación económica a nivel global. Los servicios antes prestados han cambiado de una manera drástica gracias a la pandemia, hay mejor regulación, rastreo de mercancías y digitalización de procesos. Todo esto va generar cambios de cara al futuro.

Tendencias logísticas 2025

Los grandes bloques económicos se vuelcan hacia la diversificación de proveedores más cercanos (nearshoring) donde la eficiencia en procesos logísticos va a ser determinante para la reducción de los costos y con esto la competitividad de las empresas.

Por otro lado, los operadores logísticos se han convertido en operadores multimodales y la infraestructura de transporte cada día se debe volver más eficiente y competitiva antes el aumento de la demanda, utilizando todos los recursos que están a su alcance (ríos, trenes y aeropuertos).
Por último, de cara al futuro las operaciones cada vez serán más reguladas por la tecnología como el BigData, el rastreo y trazabilidad de mercancías, lo cual aumentara la eficiencia en el comercio.

HLAmanda

Además, la tendencia hacia las operaciones ambientalmente sostenibles cada vez crece más, y los medios de transporte amigables serán los protagonistas en los próximos años.

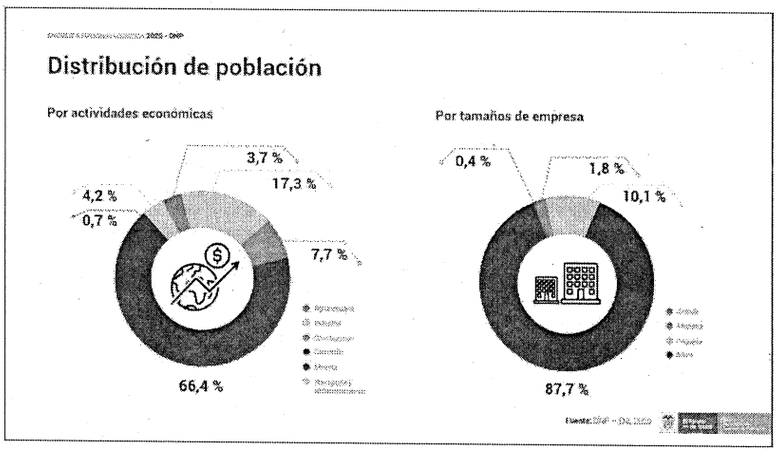
Encuesta nacional logística 2020

Daniel Gómez el subdirector general sectorial del DNP, nos compartió los resultados obtenidos de la encuesta nacional logística 2020, la cual tiene como objetivo hacer un censo en las diferentes empresas para caracterizar el desempeño logístico del país. La importancia de esta encuesta para el sector público es muy grande, ya que, con los resultados arrojados, el gobierno puede tomar iniciativas para seguir incentivando la mejora del perfil logístico de país.

Dentro de la estructura de esta encuesta hay 5 módulos de análisis (desempeño logístico, terciarización logística, comercio exterior, prospectiva logística y logística regional) los cuales hablan un poco de la situación actual del país en estos temas. Para esta ocasión las empresas encuestadas fueron un total de 3.383 con respecto a las 2738 que fueron encuestadas en 2018, y las empresas encuestadas hacían parte de las 14 principales regiones logísticas del país.

Población

Dentro de los sectores encuestados (Agropecuario, industria, construcción, comercio, minería, transporte y almacenamiento) la mayor parte fue del sector comercio con un 66,4%. En tamaño de empresas se encuestaron las grandes, medianas, pequeñas y microempresas y el porcentaje mas alto de empresas fue las microempresas, que fueron el 87,7% de la población encuestada, lo cual es bastante coherente ya que las pymes son las que más empleo generan en Colombia.



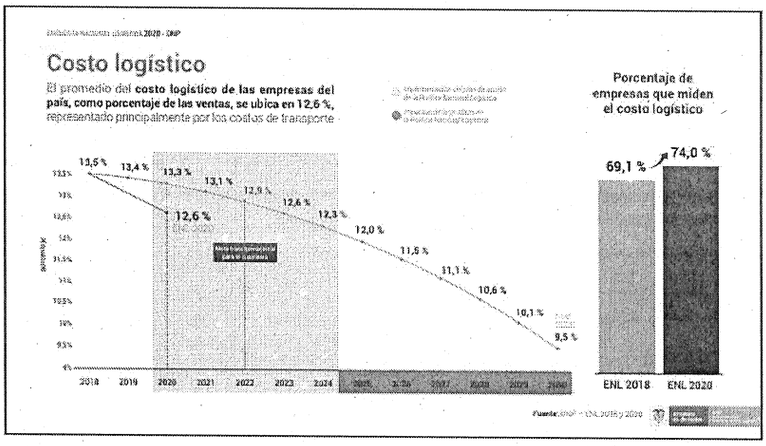
Costo logístico

Para el 2020 el costo logístico bajo al 12,6% con respecto al 13,5% en 2018 de las empresas encuestadas, dentro de los diferentes factores que componen los costos logísticos, el rubro más alto de dichos costos fue la categoría de transporte, que ocupa el 30,7% de los costos totales logísticos, seguido de costos de inventario con un 29,3% y costos administrativos con un 17,8% de los costos logísticos totales. Los sectores con peor desempeño en costos fueron el agropecuario y minería que sufrieron aumentos en dichos costos para el año 2020, se puede intuir que algunos factores que influyeron en esto, fue la dificultad para el transporte durante la pandemia y también la baja en la demanda de minerales en el año 2020.

Dentro del tamaño de las empresas las micro y pequeñas empresas sufrieron aumentos en sus costos logísticos para las pequeñas empresas el aumento fue del 6,6% con respecto a 2018 y para las micro fue de 1,7%. Por otro lado, las medianas y grandes hubo una disminución. Es importante coordinar

HLAmanda

esfuerzos tanto sector público como privado para disminuir estos rublos para que las empresas sean más competitivas.



Fortalezas y retos

Por otra parte, hay varias fortalezas y retos que la empresa ha tenido que sortear como tener varias alianzas con productores, agencias de carga y agentes en el extranjero. Esto se fortaleció, debido a que, la empresa siempre se ha esforzado por mantener las relaciones con los productores a largo plazo y esto los beneficio en la pandemia, porque la mayoría de los productores entendieron las demoras que causo la coyuntura del COVID- 19, también, la empresa logro posicionarse internacionalmente en el tercer lugar de las empresas exportadoras aéreas, fue reconocida por su innovación en empaques ecológicos.

Soluciones e innovaciones específicas para la industria

En primera medida, las soluciones y las innovaciones deben abarcar toda la cadena de valor de la agroindustria, esto significa que debe envolver el suministro de insumos, la producción agrícola y agricultura, el origen y comercialización, el procesamiento de productos básicos, fabricación y envasado de alimentos, comercio minorista y por el último, el consumidor.

Ahora, las soluciones están basadas en tres pilares fundamentales, el primero es la agricultura eficiente y sostenible, el segundo la digitalización de los procesos agro-logísticos y, por último, la cadena de suministro de alimentos transparente y sostenible.

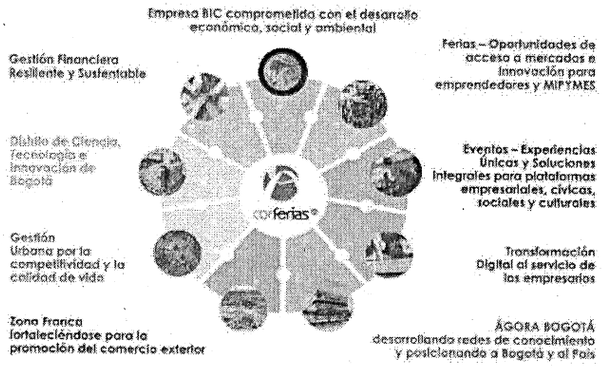
Estos tres pilares, se tratan de solucionar mediante tres posibles propuestas, la primera son las redes de colaboración logística, opción de trazabilidad de materiales: Esta solución esta soportada en blockchain, esto permite la trazabilidad y gestión de retiro de productos en toda la cadena de suministro, la opción de trazabilidad está centrada en la industria de alimentos, tiene como objetivo mejorar la transparencia, visibilidad y sustentabilidad en la cadena de suministro en redes de blockchain.

Por otra parte, la segunda solución es la planeación integrada con el negocio y administración avanzada del transporte, esta solución funciona para equilibrar la oferta y la demanda de manera rentable de la cadena de suministro en tiempo real, reduciendo los costos logísticos y las entregas a tiempo. Por último, la tercera solución se basa en la gestión de técnicos y servicio en campo, esta son soluciones móviles que conectan a los agricultores con la cadena de suministro de las empresas agropecuarias y de productos de consumo globales.

HLAmanda

Logística Eventos, Ferias en Colombia (Corferias)

El año 2022 para Corferias continuó siendo un año de recuperación de los efectos generados por el Covid-19, lo cual conllevó a realizar sus actividades con mayor innovación, cumpliendo siempre lo dispuesto en su objeto social y en todos los protocolos normativos que fueron implementados por el Gobierno Nacional y Distrital para las actividades relacionadas con eventos, ferias, convenciones y congresos. Por ello Corferias, con base en los retos priorizados por la Junta Directiva y la Administración, a lo largo del año 2022, se enfocó en la oferta de plataforma y espacios de ferias y soluciones de eventos que permitieran seguir apoyando los emprendimientos, microempresas, mipymes y las comunidades que se mueven en función de los diferentes sectores, generando oportunidades económicas, sociales y sostenibles y obteniendo unos resultados satisfactorios que se relacionarán a continuación, manteniendo el compromiso de lograr un crecimiento y posicionamiento a niveles de prepandemia.



En esta misma línea, dentro del contexto de reactivación y vuelta a la normalidad del mercado, es importante reseñar un estudio publicado a nivel mundial llamado GLOBEX, donde valoran la situación de la industria en el año 2022, en el cual se analizaron los principales mercados del mundo y su proyección de ventas en el 2022 comparado con el 2019, identificándose que la mayoría de las empresas del sector se encontrarán en el 72% de ingresos del 2019. Dentro de los estándares Internacionales se encuentra que, los países mejores posicionados bajo este estudio cerrarán el año por encima del 80% que, en el caso puntual de Corferias, se está logrando cerrar 2022 con un 81% de la utilidad ferial del 2019 y en términos de Ebitda total (incluyendo la unidad de negocio de eventos) se espera incluso superar el Ebitda del 2019, es decir, Corferias logra un cierre de año bastante satisfactorio.

Se mantiene el compromiso por parte de Corferias, de llevar a cabo todas las actividades de sostenibilidad y fortalecimiento del Gobierno Corporativo, con miras al cumplimiento de los requerimientos y estándares establecidos a las sociedades que se certifican como empresas de beneficio e interés colectivo (Empresas BIC), avanzando en la actualización, diseño y creación de todos los procesos y procedimientos a nivel documental, y de otra parte, trabajando arduamente en la implementación, que incluye la capacitación y conocimiento para los posibilitadores, para que participen activamente, como actores decisivos en estos procesos.

Resaltar que sin lugar a dudas, Corferias mantuvo sus esfuerzos en la gestión estratégica de la caja, controlando los gastos y las inversiones de forma estricta, evaluando alternativas de financiación previendo posibles circunstancias externas adversas que nuevamente llegarán a afectar la ejecución de las actividades de Corferias, no obstante, como se observará la gestión comercial a nivel ferial y de

HLAmanda

los diferentes eventos, contribuyó al cumplimiento de los presupuestos planteados, generando la obtención de mejores resultados en comparación a un año 2021, golpeado desde el punto de vista económico, de personal y de cumplimiento de metas, como consecuencia de la pandemia del Covid-19.

Como se observa, Corferias ha venido cumpliendo con los retos propuestos en el año 2023, por lo que se han planteado nuevos retos para el periodo 2023 – 2028, participando activa y decididamente en la reactivación económica y empresarial, para obtener resultados satisfactorios y cumplir con el compromiso de sostenibilidad con todos sus grupos de interés.

1.3. REGULATORIO.

Normatividad aplicable al proceso de contratación

La normatividad aplicable al proceso de contratación es la prevista en el Estatuto General de Contratación Publica en Colombia: Ley 80 de 1.993, Ley 1159 de 2.007, Ley 1474 de 2.011 y Decreto 1082 de 2.015, que reglamentó el sistema de compras y contratación pública en Colombia.

De acuerdo a lo previsto en el artículo 2, numeral 1 de la Ley 1150 de 2.007, la modalidad de selección será una CONVENIO DE ASOCIACION.

El procedimiento a seguir será el previsto en el artículo 2.2.1.2.1.2.20., del Decreto 1082 de 2.015. La presente modalidad de selección se aplica teniendo en cuenta que la cuantía y el objeto de la contratación no corresponden a ningún otro procedimiento contractual establecido en la Ley 1150 de 2007 y su Decreto Único Reglamentario 1082 de 2.015, garantizando la selección objetiva de la oferta más favorable a la entidad con la observancia estricta de los parámetros legales definidos para el efecto.

Normatividad que regula la Actividad Económica

- Ley 962 de 2005
- Ley 850 de 2003
- Ley 133 de 1994
- Ley 100 de 1993
- Decreto 2150 de 1995
- Decreto 427 de 1996
- Decreto 19 de 2012
- Circular Única (Circular 4 y Circular 8)

2. ESTUDIO DE LA DEMANDA: La Alcaldía del Municipio de Sopo y de otras Entidades Estatales en Cundinamarca, realizara los procesos de convocatoria público el cual garantiza la transparencia en la selección del prestador de servicios para aunar esfuerzos por el desarrollo y fortalecimiento de trabajos y actividades culturales en el Municipio de Sopo.

2.1. ADQUISICIONES MEDIANTE PROCESOS DE SELECCIÓN EN SOPO Y DE OTRAS ENTIDADES ESTATALES EN CUNDINAMARCA Y DENTRO DEL TERRITORIO COLOMBIANO– ANALISIS DE LA DEMANA: Para efectos de obtener un resultado real, se realizará un análisis de los procesos contractuales en similar cuantía, objeto, y requerimientos llevados a cabo por Entidades estatales del departamento de Cundinamarca.

Entidad	**IMDER – INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACION DE VILLAVICENCIO**
Vigencia	2024
Numero de Proceso	RE-001-2024
Modalidad de Selección	Régimen Especial
Objeto	AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, PARA LA ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE

HLAmanda

	LOS EVENTOS DEPORTIVOS DENOMINADOS TRAVESÍA CICLISTICA, MEDIA MARATON Y CARRERA 10 K, CELEBRACION DIA MUNDIAL DE LA ACTIVIDAD FISICA Y MUESTRAS DEPORTIVAS EN EL MARCO DE LA CELEBRACIÓN DE LOS 184 AÑOS DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO.
Presupuesto Oficial	$406.834.000
Plazo de Ejecución	Un (01) Mes
Oferente Presentado (1)	**CORPOFUTURO**
Fuente	Aviso de contrato

Entidad	**ALCALDIA MUNICIPAL DE VILLA DE LEYVA**	
Vigencia	2023	
Numero de Proceso	ESAL-002-2023	
Modalidad de Selección	Régimen Especial	
Objeto	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ECONÓMICOS Y HUMANOS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES EN LA CONMEMORACION DEL DIA DE LA MUJER VILLALEYVANA VIGENCIA 2023.	
Presupuesto Oficial	$50.000.0000	
Plazo de Ejecución	Treinta (30) días.	
Oferente Presentado (1)	**FUNDACION INTEGRAL PARA EL SERVICIO SOCIAL**	
Indicadores Proponente	índice de Liquidez	Mayor o Igual al 1926
	índice de Nivel de Endeudamiento	Menor o Igual al 0.0
	Índice de razón de cobertura de intereses	Mayor o Igual al 0.0
	Rentabilidad del Patrimonio	Mayor o Igual al 0.73
	Rentabilidad de los Activos	Mayor o Igual al 0.73
Garantías	Garantía de Cumplimiento	20% del valor del Convenio
	Calidad de los bienes suministrados	20% del valor del Convenio
	Responsabilidad Civil Extracontractual	200 SMLMV
	Pago de Salarios, Prestaciones Sociales e Indemnizaciones	5% del valor del Convenio
Fuente	Aviso de contrato	

Entidad	**ALCALDIA MUNICIPAL DE GACHETA**	
Vigencia	2023	
Numero de Proceso	ESAL-001-2023	
Modalidad de Selección	Régimen Especial	
Objeto	ESTUDIOS PREVIOS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO – ESAL – CON EL OBJETO DE "AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, ECONÓMICOS, TÉCNICOS Y HUMANOS PARA LLEVAR A CABO ACTIVIDADES DE INTERÉS PÚBLICO "SOCIALES, DEPORTIVAS, ARTÍSTICAS, CULTURALES" DENOMINADAS: CELEBRACION DEL CUMPLEAÑOS 486 DE GUACHETA - GUACHETÁ ANCESTRAL – APROBADO MEDIANTE ACUERDO MUNICIPAL N°. 018 DE 2021, CONMEMORACION DIA DE LA MUJER, CELEBRACION DIA DE LA MUJER & CELEBRACION DIA DEL HOMBRE Y TORNEO FEMENINO DE FUTBOL DE SALON" EN CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DEL PLAN DE DESARROLLO "GUACHETÁ UNIDA, INCLUYENTE Y TRANSFORMADA 2020-2024.	
Presupuesto Oficial	$190.000.000	
Plazo de Ejecución	Catorce (14) días.	
Oferente Presentado (1)	**CORPORACION CASA DE LA CULTURA DE BOSA**	
Indicadores Proponente	índice de Liquidez	Mayor o Igual al 3.62

HLAmanda

	Índice de Nivel de Endeudamiento	Menor o Igual al 0.22
	Índice de razón de cobertura de intereses	Indeterminado
	Rentabilidad del Patrimonio	Mayor o Igual al 0.43
	Rentabilidad de los Activos	Mayor o Igual al 0.33
Garantías	Garantía de Cumplimiento	20% del valor del Convenio
	Calidad de los bienes suministrados	20% del valor del Convenio
	Responsabilidad Civil Extracontractual	200 SMLMV
	Pago de Salarios, Prestaciones Sociales e Indemnizaciones	5% del valor del Convenio
Fuente	Aviso de contrato	

Entidad	**ALCALDIA MUNICIPAL DE GUATAPE**	
Vigencia	2023	
Numero de Proceso	CONV011-2023	
Modalidad de Selección	Régimen Especial	
Objeto	CONVENIO DE ASOCIACIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, CULTURALES Y DEPORTIVAS PARA EL BIENESTAR SOCIAL, APOYO A LA PRIMERA INFANCIA, JUVENTUD Y ADULTO MAYOR, DURANTE LA TEMPORADA DE FIN DE AÑO 2023.	
Presupuesto Oficial	$300.000.000	
Plazo de Ejecución	Cuarenta y Cinco (45) Días.	
Oferente Presentado (1)	**ASOCIACION COMITÉ ETICOCULTURA MUNICIPAL DE GUATAPE ACEC**	
Garantías	Garantía de Cumplimiento	10% del valor del Convenio
Fuente	Aviso de contrato	

Entidad	**INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE Y RECREACION DEL BOLIVAR - IDERBOL**	
Vigencia	2024	
Numero de Proceso	ESAL-001-2024	
Modalidad de Selección	Régimen Especial	
Objeto	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE EL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE BOLÍVAR (IDERBOL) Y UNA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO, PARA APOYAR EL FOMENTO Y DESARROLLO DE ACTIVIDADES RECREODEPORTIVAS, Y FÍSICAS DEL DEPORTE SOCIAL COMUNITARIO EN DIFERENTES DISCIPLINAS DEPORTIVAS EN EL PRIMER TRIMESTRE 2024, ASI COMO TAMBIEN FOMENTRAR LA PRACTICA DEPRTIVA DESDE EL PROGRAMA HABITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLE, A DESARROLLARSE EN VARIOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR.	
Presupuesto Oficial	$1.600.000.000	
Plazo de Ejecución	Tres (03) Meses	
Indicadores Financieros solicitados por IDERBOL	Índice de Liquidez	Mayor o igual a 1.0
	Nivel de Endeudamiento	Menor o igual al 1%
	Razón de Cobertura de Intereses	Mayor o igual al 10
Garantías	Garantía de Cumplimiento	10% del valor del Convenio
	Calidad del servicio	10% del valor del Convenio
	Salarios Prestaciones e Indemnizaciones	5% del valor del contrato

HLAmanda

	Responsabilidad Civil Extracontractual	200 SMMLV
Oferente Presentado (1)	**ASOCIACION DE LIGAS DEPORTIVAS DE BOLIVAR FEDELIGAS**	
Fuente	Aviso de contrato	

3. ESTUDIO DE LA OFERTA: En el mercado se destacan aquellas empresas que han efectuado (identificar bien o servicio) a las entidades públicas o privadas en el país, las Entidades establecen en el proceso de selección, los siguientes indicadores financieros:

Los proveedores son participes esenciales de la compra y la contratación pública. La política pública del Estado se materializa a través de la provisión de bienes, obras y servicios que ofrecen proveedores de diversas regiones en Colombia y de numerosos países del mundo.

Los proveedores se encuentran inscritos y habilitados para prestar servicios para llevar a trabajos y actividades a las actividades culturales que se adelantan en el municipio de Sopo. Los cuales se reflejan en los registros únicos de proponentes de cámara de Comercio en concordancia con lo enunciado en su Registro Mercantil y/o certificado de Existencia y Representación Legal son los que pueden ofrecer este servicio.

En Colombia existen múltiples Asociaciones sin Ánimo de Lucro y de Reconocida Idoneidad con experiencia en la selección del prestador de servicios para llevar a trabajos y actividades a las actividades culturales que se adelantan en el municipio de Sopo y prestación de servicios relacionados a Asociaciones sin ánimo de lucro y además es posible según la legislación actual proponer bajo modalidades de asociación u oferente plural, permitiendo mayor participación de oferentes en el presente proceso de convocatoria. De acuerdo al análisis de la demanda por parte de la entidad, y de las entidades analizadas de acuerdo a su cercanía geográfica con el Municipio y su objeto contractual, podrían indicarse como posibles oferentes las siguientes personas naturales o jurídicas.

POSIBLES OFERENTES
CORPOFUTURO
FUNDACION INTEGRAL PARA EL SERVICIO SOCIAL
CORPORACION CASA DE LA CULTURA DE BOSA
ASOCIACION COMITÉ ETICOCULTURA MUNICIPAL DE GUATAPE ACEC
ASOCIACION DE LIGAS DEPORTIVAS DE BOLIVAR - FEDELIGAS

Se debe resaltar que todas estas empresas, podrían contar con experiencia, capacidad financiera, organizacional y jurídica suficiente; por lo cual las sitúan, sin perjuicio de las exigencias de la entidad dentro del proceso de selección, entre los posibles oferentes que eventualmente podrían tener la idoneidad para ejecutar el objeto del contrato.

4. JUSTIFICACION DE CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL

Analizados los indicadores financieros y de capacidad de organización de los posibles proponentes, relacionados anteriormente. Análisis de la demanda (determinados de acuerdo a los requisitos habilitantes acreditados en cada proceso examinado),

Es así como, dando cumplimiento a lo establecido en el decreto Único Reglamentario 1082 del 26 de mayo de 2015 y las Guías de Colombia Compra Eficiente se elaboró una matriz de indicadores a requerir dentro del proceso, se tomaron los indicadores de los posibles oferentes y se agruparon para revisar la tendencia de cada indicador de manera depurada, buscando minimizar los sesgos, y en aras

HLAmanda

de establecer la realidad de la muestra, que nos dé como resultado la selección del indicador requerido para los requisitos habilitantes del presente proceso.

En el caso del presente proceso, la cual se está desarrollando a través de la modalidad CONVENIOS DE ASOCIACION CON PARTICULARES, se analizará los estados financieros a corte 2023 de los futuros oferentes que se presenten a siguiente proceso contractual.

- **HABILITACION FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL**

Los indicadores financieros asociados a la eficiencia de la Entidad sin Ánimo de Lucro muestran su grado de madurez y de dedicación a proyectos misionales. La utilización de los indicadores dependerá de la complejidad del objetivo del plan de desarrollo que se pretende cumplir. INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA El análisis financiero no tiene ponderación alguna y se trata del estudio que debe realizar el Municipio de Sopo para determinar si la oferta se ajusta a los requerimientos del Decreto 092 de 2017 y la guía para la contratación con Entidades Privadas sin Ánimo de Lucro y de reconocida Idoneidad. Los indicadores financieros asociados a la eficiencia de la Entidad sin Ánimo de Lucro muestran su grado de madurez y de dedicación a proyectos misionales.

El municipio de Sopo se reserva el derecho de verificar esta información en cualquier momento durante el proceso de evaluación.

Como lo establece la GUIA DE COLOMBIA COMPRA EFICIENTE - GUIA PARA LA CONTRATACION CON ENTIDADES PRIVADAS SIN ÁNIMO DE LUCRO y DE RECONOCIDA IDONEIDAD. La entidad solicitara los resultados financieros de la ESAL esto con el fin de analizar el grado de madurez y de dedicación a los proyectos misionales de estas entidades sin ánimo de lucro. El literal E de la Guía en mención relaciona las siguientes fórmulas que deben ser presentadas por los oferentes interesados en participaren el presente proceso.

- Las Entidades Privadas sin Ánimo de Lucro no tienen como propósito generar utilidades. Los ingresos de las entidades privadas sin ánimo de lucro están destinados a cumplir su función social. La administración de la entidad privada sin ánimo de lucro debe mostrar eficiencia en el gasto para lo cual el siguiente indicador sobre la eficiencia en la administración de la totalidad de sus proyectos es útil:

$$\frac{\text{Gastos de implementación de los proyectos en el año x}}{\text{Total gastos de funcionamiento de la ESAL en el año x}}$$

Entre mayor sea este porcentaje, más recursos debe utilizar la Entidad Privada sin Ánimo de Lucro para satisfacerlas necesidades de la comunidad y menos en su Propia administración.

- Las contribuciones estatales a las Entidades Privadas sin Ánimo de Lucro puedan desplazar las donaciones provenientes del sector privado y reducir los incentivos para buscar financiación privada. Un indicador de la eficacia del esfuerzo de la Entidad sin Ánimo de Lucro para con seguir contribuciones del sector privado es recomendable:

$$\frac{\text{Total gastos de funcionamiento de la ESAL en el año x}}{\text{Total de contribuciones del sector privado en el año x}}$$

NOTA: El oferente debe aplicar y desarrollar la formula exigida en el análisis del sector, de acuerdo a los estados financieros de la ESAL año 2024 en un documento adicional debidamente firmado por el Contador o Revisor Fiscal según el caso, y adjuntar los

HLAmanda

documentos del profesional. (Presentar el resultado de las fórmulas en la oferta en un documento adicional a los estados financieros de la ESAL).

5. FUENTES DE CONSULTA DEL PRESENTE ESTUDIO

1. ANALISIS DEL MERCADO

ENTORNO ECONOMICO
SECOP: **www.colombiacompra.gov.co**

MARCO NORMATIVO
Síntesis: **www.colombiacompra.gov.co**

2. ESTUDIO DE LA DEMANDA
Las fuentes consultadas para obtener la información necesaria para el análisis de la Demanda fueron:

SECOP: **www.colombiacompra.gov.co**
Páginas web de las Entidades Estatales.

3. ESTUDIO DE LA OFERTA
Las fuentes consultadas para obtener la información necesaria para el análisis del mercado fueron:
SECOP: www.colombiacompra.gov.co Para proveedores que han trabajado con el estado suministrando el bien o servicio en estudio

HAXEL DE LA PAVA ASESOR FINANCIERO OFICINA DE CONTRATACION ELABORÓ	FIRMA:
JAIME DAVID CLAVIJO POVEDA SECRETARIO DE CULTURA APROBO	FIRMA:

HLAmanda